

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1317 del 07 de febrero de 2018, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las **modificaciones curriculares** presentadas por las siguientes Escuelas Profesionales:
  - ✓ Educación Inicial;
  - ✓ Educación Primaria;
  - ✓ Educación Primaria con mención en el Idioma Inglés;
  - ✓ Educación Especial: Audición, Lenguaje y Aprendizaje.
  - ✓ Educación Especial: Discapacidad y Multidiscapacidad.
  - ✓ Nutrición y Dietética.
  - ✓ Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
  - ✓ Administración de Negocios Internacionales.
  - ✓ Contabilidad y Finanzas.
  - ✓ Ciencias de la Comunicación.
  - ✓ Derecho – Horario Regular y Horario Diferenciado.
  - ✓ Posgrado:
    - Maestría en Educación con mención en:
      - Autoevaluación, Acreditación y Certificación Profesional.
      - Diseño y Gestión Curricular e Innovación del Aprendizaje.
      - Docencia Universitaria.
      - Gestión Directiva Educacional.
      - Problemas de Aprendizaje.
      - Tecnología Educativa.
    - Maestría en Derecho Civil con mención en:
      - Derecho de Familia.
    - Maestría en Nutrición y Dietética con mención en:
      - Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
    - Doctorado en Educación.
2. Acordó por unanimidad, reconocer la designación interna del Comité Electoral Universitario 2018, como sigue:

**Presidenta** : Abg. Liliana Micaela Seminario Méndez.  
**Vice Presidenta** : Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.  
**Secretaria** : Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.
3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2018-0, de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, y Ciencias y Administración.
4. Aprobó por unanimidad la baja de 361 activos, identificados en la **Relación de Activos en Trámite de Baja del mes de febrero de 2018**, previa revisión y visto bueno de la Comisión de Bajas, Ventas y Donaciones de la UNIFÉ.
5. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa EFUSA EIRL, para brindar el servicio de mantenimiento de ladrillo cara vista y pintado (vigas y columnas) en aulas, pasadizos y escaleras de los pabellones del campus universitario, por un monto total

de S/. 52,842.00 (cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y dos y 00/100 Soles), previo visto bueno de la Comisión de Compras.

6. Aprobó por unanimidad conferir 03 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 03 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal administrativo y estudiantes en los siguientes eventos:
  - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora,
  - Lic. Mariela Casaverde Tello, Directora de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, y
  - Lic. Rocío del Pilar Abanto Guzmán, Directora del centro de Idiomas,En la videoconferencia, que será realizada por la Agence Universitaire de Francophonie (AUF), los días 08 y 09 de febrero de 2018.
  - Estudiantes de la UNIFÉ, en el Congreso Juvenil “Discípulos Misioneros, al servicio de la vida”, a realizarse con motivo del Bicentenario de la Llegada de Filipina Duchesne a América; evento a llevarse a cabo los días 02, 03 y 04 de agosto de 2018, en el Colegio S.C. Chalet.
8. Aprobó por unanimidad la actualización y modificación de las líneas de investigación de la Facultad de Psicología y Humanidades:

**Departamento Académico de Filosofía y Teología:**

- ✓ Filosofía:
  - Valores y desarrollo humano.
  - Hombre, cultura y sociedad.
  - Epistemología.
- ✓ Teología:
  - Iglesia y compromiso social.
  - Diálogo Ecuménico e interreligioso.
  - Biblia y revelación.

**Departamento Académico de Psicología:**

- ✓ Desarrollo humano.
- ✓ Neurociencias.
- ✓ Bienestar y calidad de vida.
- ✓ Factores de riesgo.
- ✓ Diagnóstico psicológico.
- ✓ Proyectos y programas de prevención e intervención.

9. Aprobó por unanimidad la rectificación de la denominación de las asignaturas del Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación con mención en Inglés y Portugués, Horario Diferenciado:

**CICLO I**

Dice : Comunicación Oral Inglés I.  
Debe decir : Comunicación Oral Inglés.

**CICLO II**

Dice : Comunicación Oral Inglés II.  
Debe decir : Comunicación.

Dice : Historia de la Cultura.  
Debe decir : Historia de la Cultura Peruana.

10. Aprobó por unanimidad el Plan de Estudio Transitorio de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.
11. Aprobó por unanimidad las líneas de investigación la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración:

**Escuela Profesional de Nutrición y Dietética:**

- ✓ Nutrición humana.
- ✓ Salud pública.
- ✓ Nutrición comunitaria.
- ✓ Nutrición clínica y soporte nutricional.
- ✓ Seguridad alimentaria.
- ✓ Emprendimiento y negocios en alimentos y nutrición.
- ✓ Medio ambiente y nutrición.
- ✓ Nutrición, fisiología del ejercicio y deporte.

**Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información:**

- ✓ Optimización de procesos de negocios.
- ✓ Gestión y proyectos de tecnologías de información.
- ✓ Seguridad y auditoría de sistemas.

12. Aprobó por unanimidad el cambio de horario para la Carrera Profesional de Nutrición y Dietética - Horario Diferenciado, siendo este los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a partir de la Admisión 2018-I.
13. Aprobó por unanimidad los Currículos transitorios de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración:
  - ✓ Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
  - ✓ Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información.
  - ✓ Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.
  - ✓ Escuela Profesional de Nutrición y Dietética – Horario Regular.
14. Aprobó por unanimidad las líneas de investigación del Programa Académico de Doctorado en Psicología de la Escuela de Posgrado:
  - ✓ Especialidades en Psicología.
  - ✓ Proyectos y programas de intervención psicológicos.
  - ✓ Neurociencias.
  - ✓ Planificación y gestión.
  - ✓ Estudios bibliométricos.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General